

**AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN**

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2013, del Alcalde del Ayuntamiento de Alagón, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2013.

Mediante Resolución de Alcaldía de 27 de marzo de 2013 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2013, con el siguiente contenido:

Funcionarios

Nivel de titulación	Denominación del puesto	Nº de vacantes
Diplomatura universitaria o equivalente	Técnico Medio de Administración General	1

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Alagón, 27 de marzo de 2013.— El Alcalde, José María Becerril Gutiérrez.